



**ACTA  
DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE ÉTICA**



**ACTA Número CESS-SO-2023-02**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día 20 de julio del año 2023, con fundamento en los numerales *TRIGÉSIMO OCTAVO* al *CUADRAGÉSIMO CUARTO*, del Acuerdo por el que se emiten los "Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 18 de febrero de 2021 se reúnen de manera virtual en la plataforma Microsoft Teams para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2023, las siguientes personas Servidoras Públicas: Maestra Melina Cuevas Espinosa Coordinadora Administrativa, en su carácter de Presidenta Suplente del Comité de Ética; Licenciado José Martín Mosqueda Ventura Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en su carácter de Secretario Técnico; Maestro Víctor Manuel Torres Meza, Director General del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades en su carácter de Vocal; Maestra María de Jesús Mendoza Sánchez, Directora de Planeación y Normatividad del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades en su carácter de Vocal; Maestra Grisela Elva Maruri Arizmendi, Subdirectora de Calidad en Salud de la Coordinación de Hospitales de Alta Especialidad en su carácter de Vocal; L.A.E.T. Juan Carlos Frías Badillo, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades en su carácter de Vocal; Licenciada Jessica Denis Valdes Sánchez, Encargada del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa en su carácter de Vocal; Licenciado Juan Ernesto Santamaría López, Jefe "B" de Proyecto de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Salud en su carácter de Vocal. Como Invitados permanentes la Maestra Marcela Hernández Contreras, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en representación del Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género de la Secretaría de Salud la Maestra Claudia Mondragón Arreguin, bajo el siguiente:

**Orden del Día:**

1	Lista de asistencia y verificación de quorum
2	Consideración y aprobación del Orden del Día
3	Manifestación expresa de los integrantes del Comité, bajo protesta de decir verdad, de no tener conflicto de interés en los asuntos que se traten en la segunda sesión o, en su caso, manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés.
4	Resultados del avance del Programa Anual de Trabajo 2023

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en materia de cultura de la legalidad y principios éticos que rigen la actuación</li> <li>• Campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de integridad</li> <li>• Diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad y sus resultados.</li> </ul>
5	Asuntos generales
6	Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con fundamento en los Lineamientos Generales, la Presidenta Suplente dio la bienvenida a los presentes y solicitó al Licenciado José Martín Mosqueda Ventura, Secretario Técnico del Comité, verificar la existencia del quorum legal para sesionar, comprobando que se cuenta con nueve integrantes titulares y una persona suplente, por lo cual la Mtra. Melina Cuevas Espinosa, Presidenta Suplente instruye al Secretario Técnico el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Licenciado José Martín Mosqueda Ventura, Secretario Técnico del Comité, sometió a consideración de quorum el Orden del Día, y conforme al lineamiento CUADRAGÉSIMO SEPTIMO, fue aprobado por unanimidad.

3.- MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO TENER CONFLICTO DE INTERÉS EN LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LA SEGUNDA SESIÓN O, EN SU CASO, MANIFESTAR EL CONOCIMIENTO DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

Acto seguido, con fundamento en el lineamiento CUADRAGÉSIMO QUINTO y bajo el principio de imparcialidad del lineamiento CUADRAGÉSIMO SEXTO, el Secretario Técnico preguntó a los integrantes del Comité si de manera personal o si conocen que alguno de los presentes tuviese algún conflicto de interés en los asuntos de la Sesión.

Handwritten signatures in blue ink.



Acto seguido, los integrantes del Comité manifestaron bajo protesta de decir verdad, no tener o conocer de un posible conflicto de interés; la Presidenta Suplente hizo constar el cumplimiento de esta disposición y solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de la Sesión.

#### 4. RESULTADOS DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

- **CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PRINCIPIOS ÉTICOS QUE RIGEN LA ACTUACIÓN**
- **CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD.**
- **DIAGNÓSTICO ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD Y SUS RESULTADOS.**

El Licenciado José Martín Mosqueda Ventura, Secretario Técnico del Comité inicia su explicación del avance que se tiene del Programa de Trabajo 2023 segundo trimestre, mencionado que en fecha 16 de mayo del presente año se llevó a cabo **conferencia de sensibilización de los principios y valores de ética**, con el tema: Cultura de la legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas, contando con 41 personas conectadas.

Para la **difusión de los valores y principios de Ética**, refiere el Secretario Técnico que se solicitó a la Coordinación Administrativa su apoyo para que personal a su cargo configurara los equipos de cómputo institucionales, colocando el Decálogo de Ética como fondo y protector de pantalla, aclarando que se logró hacer esta actividad sólo para equipos que no están en calidad de arrendamiento, ya que en los equipos rentados no se pueden hacer modificaciones; también hizo mención que se compartirá en un vídeo donde se ve realizada esta actividad, solo hay que considerar que debido a que varias personas accedieron a tomarse fotografía junto a los equipos de computo debemos esperar su consentimiento informado para hacer uso adecuado de su imagen y nombre en apego a la normatividad sobre protección de datos personales.

En lo que respecta a **Diagnóstico Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad**, informa el Secretario Técnico que se notificó a las personas titulares de cada unidad que integran la Secretaría de Salud para convocar al personal a su cargo a realizar esta actividad del 12 al 16 de junio pasado. Este ejercicio contó con la participación de 89 de 114 personas servidoras públicas, el resultado de la evaluación refleja que las acciones realizadas por el Comité de Ética han sido favorables.



El Secretario Técnico destacó que ya se estará publicando en la página de la Secretaría de Salud, la siguiente documentación: acta de instalación, Código de Conducta, Programa Anual de Trabajo, acciones de sensibilización, capacitación y difusión, con el fin de dar cumplimiento al capítulo XIII, numeral QUINCUAGÉSIMO CUARTO y QUINCUAGÉSIMO QUINTO, de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México, solicitando hacer extensiva la invitación para que todo el personal de la Secretaría de Salud navegue por la página web oficial, y visualice las actividades que desempeña el Comité de Ética.

6.- ASUNTOS GENERALES

En este último punto del Orden del día, el Licenciado José Martín Mosqueda Ventura, Secretario Técnico del Comité de Ética, preguntó a las y los integrantes, si existe algún tema relacionado que consideren se pueda abordar, los integrantes refieren no tener más que agregar.

Sin embargo, el Secretario Técnico hace uso de la palabra mencionando un asunto pendiente sobre aprovechar el espacio que ofrece el CEVECE para publicar temas en materia de ética en la revista CEVECE Cerca de Ti y propuso a la L.D. Anabel Vicenteño Alamillo, adscrita a la Secretaría de Salud y quien desempeña sus funciones en la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que escriba un artículo en la siguiente edición de la revista. Este punto se sometió a consideración de los integrantes solicitando su aprobación. Hace uso de la palabra el Maestro Víctor Torres Meza, Vocal del Comité manifestando que la invitación para publicar el escrito queda para la edición número III, ya que la edición número II ya está en Consejo Editorial.

Acto seguido, los integrantes del Comité, procedieron a votar y por unanimidad, aprobaron la propuesta con base en el lineamiento CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.

<b>Acuerdo 01 CE-SO-2023-2</b>	Los integrantes del Comité de Ética toman conocimiento y aprueban que la L.D. Anabel Vicenteño Alamillo, Servidora Pública de la Secretaría de Salud, redacte un artículo en materia de Ética para que sea publicado en la revista CEVECE Cerca de Ti
------------------------------------	---

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below.



## 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos generales y una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día, la Maestra Melina Cuevas Espinosa, Presidenta Suplente del Comité de Ética, agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes, dando por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Salud, a las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio.

### MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ




**Mtra. Melina Cuevas Espinosa**  
Coordinadora Administrativa y  
Presidenta Suplente del Comité de Ética




**Lio. José Martín Mosqueda Ventura**  
Jefe de la UIPPE

y Secretario Técnico del Comité de Ética



**Mtro. Víctor Manuel Torres Meza**  
Director General del CEVECE

y Vocal del Comité



**Mtra. María de Jesús Mendoza Sánchez**  
Directora de Planeación y Normatividad del  
CEVECE

y Vocal del Comité




**Mtra. Grisel Elva Maruri Arizmendi**  
Subdirectora de Calidad en Salud de la CHAE

y Vocal del Comité

  
**L.A.E.T. Juan Carlos Frías Badillo**  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo  
del CEVECE

y Vocal del Comité

  
**Lic. Jessica Denis Valdes Sánchez**  
Encargada del Área Recursos Materiales y  
Servicios Generales de la Coordinación  
Administrativa

y Vocal del Comité


  
**Lic. Juan Ernesto Santamaría López**  
Jefe "B" de Proyecto de la Coordinación Administrativa

y Vocal del Comité

**INVITADO PERMANENTE**

  
**Mtra. Claudia Mondragón Arreguin**  
en representación de

Lic. Arturo Rafael Fernández Clamont  
Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género

  
**Mtra. Marcela Hernández Contreras**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de Salud

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, CESS-SO-2023-02, del día 20 de julio de 2023.